

Comercio Exterior

Un mundo de oportunidades



Instituto Boliviano de Comercio Exterior

www.ibce.org.bo

SANTA CRUZ - BOLIVIA • 2021 • AÑO 29 • Nº 291 • PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR

REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR FORESTAL-MADERERO BOLIVIANO

- 419.000 EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS
- 32.000 EMPRESAS FORMALES
- 5.000.000 M³ DE PRODUCCIÓN MADERERA
- 450 MILLONES DE DÓLARES DE VENTAS EN MERCADO INTERNO
- 1.200 MILLONES DE DÓLARES EN EXPORTACIONES
- 100.000 HECTÁREAS DE PLANTACIONES FORESTALES



Cámara Forestal
DE BOLIVIA

EDICIÓN ESPECIAL DEL SECTOR FORESTAL

AGRADECIMIENTO:

El Consejo Editor de "Comercio Exterior" agradece a la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), por su apoyo para la realización de la presente edición.



NUEVA
HILUX

VERSIÓN LUJO

CAJA
AUTOMÁTICA

MOTOR 2,7





EDITORIAL

SECTOR FORESTAL: MÁS DE 400.000 EMPLEOS Y 1.200 MILLONES DE DÓLARES EN CINCO AÑOS

Lic. Gary Antonio Rodríguez Álvarez

GERENTE GENERAL

INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR - IBCE

El Consejo Editor de "Comercio Exterior" agradece a la Cámara Forestal de Bolivia (CFB) por hacer posible la presente edición conjunta con importante información sobre la actividad forestal sustentable en el país, su impacto socioeconómico y ambiental, la propuesta de un plan de reactivación, el impacto de los incendios en el sector, así como datos estadísticos y opiniones del sector empresarial, gubernamental, indígena y de pequeños carpinteros, sobre el significado e importancia de la producción forestal/maderera, en su cotidianidad. No cabe duda que el aporte de la información que se presenta con artículos relacionados al medioambiente, investigación y economía será de gran ayuda en los tiempos de pandemia que vivimos, en función de reactivar al sector y recuperar los cientos de miles de empleos que el país ha perdido por dicha causa.

La edición del Especial Forestal, por su carácter técnico es el portavoz de los principales actores del dinámico -pero muy afectado- sector forestal/maderero boliviano, mostrando un resumen de sus principales actividades, su problemática y proyecciones, pero en especial, la propuesta de reactivación que hace el sector, en función de aportar a la recuperación económica del país.

El sector tiene una propuesta concreta que, en palabras del Presidente de la CFB, Diego Justiniano Pinto, para crear más de 400.000 empleos entre directos e indirectos; aumentar las empresas formales hasta más de 32.000 unidades, entre pequeñas, medianas y grandes; subir la producción formal de madera de 1,4 a 5 millones de m³, asimismo, las compras del mercado interno hasta 450 millones de dólares y a 1.200 millones de dólares la exportación maderera con alto valor agregado. Además, que con 100.000 hectáreas de plantaciones forestales en 10 años, el sector generaría más de 80.000 empleos y ventas por más de 375 millones de dólares/año.

No es un secreto que este sector ha sufrido un fuerte retroceso durante la última década, al extremo de haber cambiado el perfil comercial maderero de Bolivia tornándolo deficitario entre 2014 y 2018. La impresionante crecida de las importaciones de productos madereros desde menos de 9 millones de dólares en 2006 a casi 67 millones en 2014, a la par que las exportaciones del sector caían desde un pico de 127 millones en 2007 a un mínimo de 50 millones en 2016. Si bien el déficit se revirtió desde 2019, sus exportaciones hoy son la mitad de lo que fueron en su mejor momento, mientras que las importaciones siguen siendo muy altas desde el 2006.

Como institución, coincidimos con las cinco medidas que plantea la Cámara Forestal de Bolivia para la reactivación del Sector Forestal-Maderero Boliviano: Con un trabajo público-privado, se debe buscar la recuperación del mercado interno con mecanismos que racionalicen las importaciones de productos madereros, con una lucha frontal anticontabando y un incremento de las compras estatales de productos nacionales; a través del financiamiento para capital de operaciones, reconversión tecnológica y promoción, comercialización, investigación y desarrollo; con ajustes a la estructura tributaria en cuanto a rebaja de aranceles de importación para bienes de capital, diferimiento del IVA y creación del Régimen Unificado Forestal; con mecanismos institucionales, apuntando a una Agenda para el Desarrollo Forestal, acuerdos de complementariedad comunidad-empresa y negocios inclusivos; por último, con la implementación de políticas para plantaciones forestales industriales y agroforestales, con seguridad jurídica y polos industriales, apoyo financiero e incentivos tributarios y simplicidad técnica/administrativa para su establecimiento y manejo.

Con buenas políticas públicas para reactivar al sector -contando con un mercado mundial de 130.000 millones de dólares/año- fácil sería generar muchas más divisas vía exportación y, recuperando a la par el mercado interno, lograr muchos más empleos e impuestos en el país.

Staff

► Directorio del Instituto Boliviano de Comercio Exterior 2021

Ing. Demetrio Soruco Henicke
Presidente

Lic. Jean Pierre Antelo Dabdoub
Vicepresidente

Lic. Luis Ernesto Castedo Urzagaste
Secretario

Lic. Alejandro Rea Queirolo
Tesorero

► Directores

Ing. Carlos Franco Vacadolz

Ing. Martín Salces López

Ing. José Nicolás Landivar Rossell

Lic. Ricardo Reimers Ortiz

Ing. Pablo Ignacio Mier Ostría

Lic. Jhonny Mauricio Rodríguez Limpías

Ing. Alejandro Díaz Salek

Lic. Klaus Frerking Adad

Ing. Eny Javier Cronenbold Méndez

Ing. Víctor Hugo Gutiérrez Rojas

Lic. Daniel Gutiérrez Diederich

Lic. Antonio Rocha Gallardo

Lic. Sofía Villegas Reynolds

► Consejo Editor:

Ing. Demetrio Soruco Henicke

Presidente

Lic. Gary Antonio Rodríguez Álvarez, MSc.

Gerente General

Ing. María Esther Peña Cuéllar, MSc.

Gerente Técnico

Lic. Mónica Jáuregui Antelo

Gerente de Promoción

Ing. Diana Sabillón Garay

Gerente de Responsabilidad Social Empresarial

► Control de Calidad:

Lic. Mónica Jáuregui Antelo

Gerente de Promoción

Lic. Scarlett Arce Loza

Jefe de la Unidad de Marketing y Ventas

► Oficina Central:

Av. La Salle Nº 3-G (Canal Isuto)

Teléfono Piloto: (591-3) 336 2230

Fax: (591-3) 332 4241 Casilla: 3440

ibce@ibce.org.bo • www.ibce.org.bo

Santa Cruz - Bolivia

► Oficina en La Paz:

Calle Campos Nº 265, entre

Av. 6 de Agosto y Av. Arce, Zona San Jorge

Teléfono: (+591-2) 2430420

Fax: (+591-2) 2430913 • Casilla: 4738

Email: enlace-lpz@ibce.org.bo

La Paz - Bolivia

► Diseño y Diagramación

Ups publicidad

► Impresión:

Industrias Gráficas SIRENA

"Comercio Exterior" Depósito Legal: Nº 8-3-77-06 • Derechos Reservados - Se autoriza su reproducción citando la fuente



SECTOR FORESTAL Y MADERERO

Enhorabuena, esta iniciativa conjunta entre el IBCE y la CFB, de realizar la publicación del prestigioso instrumento de comunicación "Comercio Exterior", con información del sector forestal y maderero en particular.

Estamos en los inicios de una nueva gestión de gobierno para los próximos 5 años y centramos esperanzas en que sean de beneficio para los bosques y todos los actores que vivimos de ellos y en ellos; es decir, operadores comunitarios, privados, carpinteros, industriales, profesionales, transportistas, y la ingente cantidad de familias que dependen directa e indirectamente de la actividad forestal.

Es muy probable que debamos entrar en el análisis sobre la revisión del actual régimen forestal que, indudablemente, necesita ser mejorado, pues tanto la realidad como los actores forestales han cambiado drásticamente.

En efecto, hoy, los principales detentadores de los bosques productivos son los pueblos indígenas de las tierras bajas, quienes están en posesión de más del 75% de éstos. A su vez, los actores campesinos y agropecuarios, es decir los propietarios privados de la tierra, han entrado de manera activa al circuito productivo, especialmente de la madera. Esto es muy positivo, porque de lo contrario la madera proveniente de desmontes y chaqueos se convertiría en cenizas.

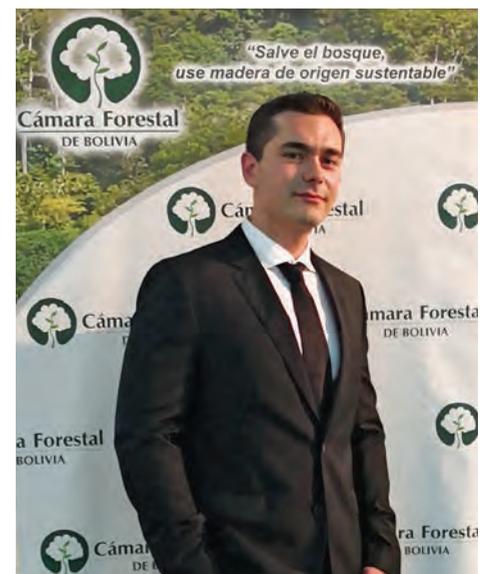
La empresa maderera tradicional, que hoy apenas detenta el 7% de los bosques productivos del país, necesita consolidar esquemas de complementariedad con los operadores comunitarios, en procesos de largo plazo, seguridad jurídica y equidad. Solo así se podrá garantizar que los bosques no sucumban a los procesos de deforestación para cultivos agropecuarios en suelos que no son aptos y, a su vez, desarrollen estrategias de consolidación de empresas forestales comunitarias de beneficio directo para las familias indígenas.

El sector carpintero que, en los últimos años, al igual que el industrial, ha sido golpeado por la crisis sectorial, especialmente a partir de las importaciones de productos de madera, debe ser igualmente atendido con políticas que le permitan recuperar el mercado interno, abastecer las demandas estatales e incluirlo en una renovación tecnológica que ya es urgente.

Exprofesamente no nos referimos a los productos no maderables, porque no tenemos el conocimiento cabal de dicho sector. Sin embargo, es también necesario dar una solución definitiva a ellos, especialmente a los productores y beneficiadores de almendra.

En fin, son muchos los factores que deben ser reconsiderados para la revisión del actual régimen forestal. Como operadores privados de la madera y como institucionalidad empresarial, consideramos prudente entrar en un proceso franco y sincero, despojado de prejuicios e intereses mezquinos, con conocimiento de causa, para que, de manera conjunta, todos los actores trabajemos antes que nada en construir una política de Estado sobre los bosques, su conservación y desarrollo y, posteriormente, en una ley que instrumentalice dicha política.

Como Cámara Forestal de Bolivia, ofrecemos a las autoridades políticas, sectoriales, organizaciones, gremios, profesionales y universidades, todas las condiciones para arrancar con este debate.



Lic. Diego Justiniano Pinto
PRESIDENTE
CÁMARA FORESTAL DE BOLIVIA





DESVIRTUALIZANDO PREJUICIOS

Han transcurrido 25 años desde la promulgación de la Ley Forestal 1700, aprobada después de casi 5 años de intensos y profundos debates en varios escenarios nacionales y donde los actores políticos, las organizaciones ecologistas e indigenistas de tierras bajas de aquellas épocas, contra las entidades empresariales, especialmente la Cámara Forestal de Bolivia, se "batieron" en encarnizados y ásperos debates.

Más allá de las consideraciones que podemos tener de aquel proceso, que finalmente se tradujo en la referida Ley que instauró un nuevo régimen forestal en el país, existe un elemento que en los años subsiguientes se pudo superar en gran medida, pero que hoy está volviendo a reinstalarse y nos genera mucha preocupación por lo nefasto que fue y podría volver a ser.

Nos referimos a los "prejuicios" que existen sobre el sector y la actividad forestal, maderera en particular, por parte de algunos actores, especialmente políticos y dirigentes sectoriales del ámbito rural que tienen mucho poder.

En los últimos 10 años se han elaborado varios proyectos de ley para modificar la Ley Forestal 1700. Casi todos han sido presentados a la Asamblea Legislativa desde distintas fuentes. Aquello no está mal pues, es indiscutible que, el régimen forestal necesita ajustes.

Lo que preocupa sobremanera, por el contenido de dichos proyectos, es el nivel de prejuicio y desconocimiento con que se pretende volver a regular a la actividad forestal. Es un tema en extremo preocupante porque está más que comprobado que regular a una actividad desconociéndola o con prejuicios maliciosos, es nefasto para el país, no solo para los actores involucrados.

Pero, ¿a qué prejuicios nos referimos? Los más comunes son aquellos que insisten en atribuirle a la actividad forestal, la deforestación de los bosques y daños al medio ambiente; la supuesta facilidad y rapidez con que se obtienen réditos económicos; mostrar al operador privado como ventajista que se aprovecha del comunario pagando "migajas" por los árboles que le compra; que los empresarios madereros solo exportan materia prima; que exportan las maderas de mejor calidad y dejan la peor al mercado interno; que la actividad maderera no genera beneficios socioeconómicos al país; que los operadores privados se han apropiado de la mayor parte de los bosque productivos del país, etc., etc.

Estos son los prejuicios más comunes y los que permanentemente se esgrimen para regular a la actividad forestal, cuyo trasfondo es, en realidad, "escarmentar" y afectar los derechos de los empresarios madereros y no así promover el desarrollo forestal sustentable.

En este marco y ante la eventualidad de un futuro tratamiento de una nueva ley forestal o de bosques, analicemos cada uno de los prejuicios señalados.

LA DEFORESTACIÓN Y DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE.

Si existe un enemigo de la actividad forestal y maderera, es la deforestación.

Se debe entender que la deforestación es una práctica manual o mecánica, que convierte los suelos con cobertura boscosa en suelos para cultivos agropecuarios. La deforestación es la tala rasa y posterior quema del bosque, porque en los hechos el bosque les estorba y necesitan destruirlo para poder cultivar.

En cambio, la actividad maderera solo aprovecha determinadas especies, previamente identificadas y autorizadas por la autoridad, con diámetros mínimos para ser cortados. En operaciones de aprovechamiento maderero, el promedio de corta de árboles por hectárea es de 3 árboles adultos. En los hechos, es una especie de poda al bosque que le facilita y coopera a su regeneración natural.

En razón de esta práctica silvicultural, que considera varias otras medidas de mitigación de daños al bosque, la actividad maderera es absolutamente amigable con la ecología y el medio ambiente.

LA SUPUESTA FACILIDAD Y RAPIDEZ CON QUE SE OBTIENEN RÉDITOS ECONÓMICOS

Quienes desconocen la actividad maderera o quienes esgrimen prejuicios maliciosos e interesados, afirman que la actividad maderera es fácil y muy lucrativa. Ojalá así lo fuera, porque aquello ayudaría a mantener más bosques libres de la deforestación, generando extraordinarios servicios ambientales y económicos para la sociedad; los operadores comunitarios, que detentan más del 75% de los bosques productivos del país, habrían salido de la pobreza y sus comunidades serían ejemplo de bonanza y desarrollo humano, pero lamentablemente no es así.

La actividad maderera es en extremo compleja, cara y de mucho riesgo. Abandonada por el Estado en cuanto a apoyo financiero y tributario; exageradamente regulada y llena de trabas burocráticas.

Estos aspectos pueden ser perfectamente contrastados, en especial en los últimos 10 años en los que la crisis los ha golpeado de manera radical; han perdido casi 4 millones de hectáreas de bosque a consecuencia de avasallamientos y despojos, y se cerraron más de 70 empresas concesionarias.

Lamentablemente, ningún actor forestal es bienvenido en el sistema financiero y se han tenido que cerrar más de 5.000 unidades productivas. Saque sus conclusiones.

CRECEMOS PELDAÑO A PELDAÑO

Nuestros logros llegan uno a la vez. Cada peldaño es un hito logrado por cientos de personas que componen la familia Cimal, todos y cada uno preocupados por entregar productos de calidad, ofreciendo servicios de primera y trabajando por el desarrollo sostenible del país. Agradecemos a nuestros queridos clientes por acompañarnos y nos comprometemos a seguir mejorando cada año.

+25 AÑOS

Reconocida como la mayor productora, comercializadora y exportadora de productos forestales del país

20

Puntos de venta propios en todo el país

+10

Exportaciones a más de 10 países

15 AÑOS

Con la certificación ISO 9001

#1

Primera empresa en conseguir certificación forestal de Bolivia



CIMAL
Excelencia en Maderas



www.cimal.com.bo/



[cimal.bolivia](https://www.facebook.com/cimal.bolivia)



[cimalbolivia](https://www.instagram.com/cimalbolivia)

Viene de la Pág. 4

MUESTRAN AL OPERADOR PRIVADO COMO VENTAJISTA, QUE SE APROVECHA DEL COMUNARIO PAGANDO "MIGAJAS" POR LOS ÁRBOLES QUE LE COMPRA

Esta es la mentira de moda, cargada de una demagogia absurda. Quienes conocen la actividad maderera saben que, en primer lugar, el bosque y por ende el árbol, es propiedad del pueblo boliviano, administrado por el Estado.

Muchas comunidades indígenas y campesinas se han beneficiado con bosques y, lamentablemente, no tienen aún la capacidad de aprovecharlos de manera directa; de ahí que recurren a vender dichos árboles a terceros, entre ellos a empresarios madereros.

El precio del árbol en pie lo fija el mercado, como debe ser, pues económicamente dicho árbol no tiene gran valor, salvo el ambiental. Para que el árbol adquiera valor comercial deben realizarse inversiones y gastos muy significativos que, generalmente, los prejuiciosos desconocen. La agregación de valor se inicia con el proceso de inventario y plan de manejo, apertura de caminos, censo, corte, arrastre, rodeo, transporte a planta de aserrío, conversión a tabla y posteriormente a otros subproductos.

Queda claro que, dichos gastos e inversiones, son los que le dan valor comercial al árbol una vez se ha convertido en producto amigable con la ecología y el medio ambiente.

QUE LOS EMPRESARIOS MADEREROS SOLO EXPORTAN MATERIA PRIMA

Esta mentira es de las más comunes y antiguas. En la industria maderera a nivel mundial, se considera materia prima a la rola o tronca. De Bolivia jamás se han exportado rolas o troncas. El producto con menos procesamiento que se exporta son las traviesas para vías férreas que, en los hechos, es un producto final, y los tablones de hasta 20 pulgadas de algunas especies con poco valor comercial.

Las tablas son un producto semielaborado y ellas significan el 54% del valor exportado. Los productos acabados significan el 46% del valor exportado (2020).

QUE LA ACTIVIDAD FORESTAL NO GENERA BENEFICIOS SOCIO ECONÓMICOS AL PAÍS

Otra falacia y un desconocimiento absoluto de la actividad forestal. En efecto, más allá de los beneficios socioeconómicos directos que genera a través de los empleos formales que, según fuentes oficiales, favorecen a alrededor de 90.000 familias y 180.000 de manera indirecta, de las cuales más del 60% son rurales, la actividad forestal y maderera en especial, además de pagar impuesto al régimen tributario general (IT, IVA, IUE, etc.), paga la patente forestal y la Tarifa de Regulación Forestal que, en promedio significan \$US 8 anuales por hectárea de bosque aprovechado.

No existe otro sector productivo rural que contribuya más al Estado con el pago de impuestos y contribuciones que el sector forestal.



QUE SE EXPORTAN LAS MADERAS DE MEJOR CALIDAD Y DEJAN LA PEOR AL MERCADO INTERNO

Este prejuicio cae por su propio peso. Si analizamos las estadísticas de exportaciones de Bolivia de los últimos 20 años, las exportaciones de productos de madera apenas significan el 15% del volumen producido en el país.

QUE LOS OPERADORES PRIVADOS SE HAN APROPIADO DE LA MAYOR PARTE DE LOS BOSQUES PRODUCTIVOS DEL PAÍS

Quienes esgrimen este argumento, más allá de su mala intención, tienen un lamentable desconocimiento de la realidad forestal de Bolivia.

Según fuentes oficiales, Bolivia contaría con alrededor de 28 millones de hectáreas de bosques productivos o tierras de producción forestal permanente. Probablemente esa cifra era real en el momento que se hizo el estudio, hace más de 20 años atrás. Hoy, si existen 20 millones de hectáreas de bosques productivos, sería extraordinario, porque el resto ya pasó a manos de la deforestación.

Sin embargo, según datos de la ABT, cerca del 75% de los bosques productivos o tierras permanentes de producción forestal, están bajo derecho exclusivo de los pueblos indígenas de tierras bajas o sea dentro de los Territorios Indígenas Originarios Campesinos (TIOC).

Las empresas madereras tienen derechos forestales sobre apenas 2 millones de hectáreas de bosques en todo el territorio nacional; es decir, sobre un 7,2% de los bosques productivos del país.

Como hemos podido constatar, los prejuicios y falacias que existen sobre el sector y la actividad forestal no tienen sustento alguno y solo sirven para justificar acciones destinadas a destruir al sector empresarial, desconociendo su valor y contribución socioeconómica y ambiental al país.

Con este contexto, corresponderá a los actores y decisores políticos, así como a las organizaciones y entidades civiles relacionadas e interesadas en el desarrollo forestal sustentable, llevar adelante un proceso que priorice con sensatez, el desarrollo y conservación de nuestros bosques.

Es el momento de concebir, antes que nada, una política de Estado para los bosques y la actividad forestal, sustentada en los principios constitucionales de respeto a la capacidad de uso mayor del suelo, la seguridad jurídica y el fomento a las actividades productivas y las plantaciones forestales.

Esta política de Estado debe ser la base para una nueva ley forestal o de bosques, que nos permita avanzar cualitativamente en la conservación y desarrollo forestal, estableciendo esquemas de complementariedad de largo plazo entre comunidades y empresas; garantizando acciones jurídico administrativas que den estabilidad a los bosques y a los derechos forestales frente a los avasallamientos y la deforestación; que introduzca políticas de gobierno para apoyar logística y económicamente la reconversión tecnológica para todos los actores, desde productores primarios hasta industrias y carpinterías, y las plantaciones forestales comerciales o industriales.

Urge abrir un espacio de discusión colectiva, pero libre de prejuicios e intenciones mezquinas y particulares, que no contribuyen a la necesidad de avanzar como país para consolidar bosques de producción y derechos forestales protegidos jurídica y administrativamente de aquellas prácticas avasalladoras y destructivas, que nos permitan proyectar a la actividad forestal indefinidamente en el tiempo, generando bienestar social y ambiental y desarrollo económico para el país.



Responsabilidad Social Empresarial

Nuestro trabajo hoy rinde frutos

CALIFICACIÓN:

R1

MUY ALTO
COMPROMISO

Esta entidad es supervisada por ASFI



BANCO GANADERO



www.bg.com.bo





IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD FORESTAL



El impacto socioeconómico y ambiental de la actividad forestal es fundamental en Bolivia. No solo por la necesidad permanente de uso de la madera por parte del ser humano, sino además por el gran número de personas vinculadas a este sector (ya que se estima que 90 mil familias de forma directa y 180 mil de manera indirecta, dependen de dicha actividad), por los beneficios económicos para el país por el comercio interno y externo de productos forestales (generando empleo, divisas e ingresos directos por patentes y tributos) y porque el manejo sustentable del bosque garantiza funciones protectoras del medioambiente (como regulación del clima, conservación de la biodiversidad, protección del suelo y el agua), lo que redundará en enormes beneficios para la calidad de vida de todas las personas.

Para conocer más del tema, entrevistamos al Ing. Eduardo Sandoval Hurtado, Jefe de la carrera de Ingeniería Forestal de la UAGRM.

¿Qué impacto tiene la actividad forestal sustentable en la sociedad boliviana? Desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Comencemos diciendo que el bosque es un ecosistema compuesto por seres vivos, que genera oxígeno y una serie de productos y servicios ambientales. La madera es un producto, las hojas de palmas son un producto, las plantas medicinales son un producto, las frutas silvestres son un producto; y el aprovechamiento de cualquiera de estos productos genera un impacto económico favorable para los inversionistas y para los trabajadores forestales, de ahí la importancia económica del bosque para ese sector de la sociedad.

A la vez, el reciclaje de nutrientes es un servicio ambiental, la regulación del clima es un servicio, la regulación de las aguas es un servicio, la captura y fijación de carbono es un servicio, muchos de estos servicios son fundamentales para otras actividades productivas como la agricultura, la ganadería, la piscicultura, inclusive para la salud humana.

Esto demuestra la importancia ambiental de los bosques para la sociedad en general. Está comprobado que una ciudad sin bosques urbanos y bosques circundantes es una ciudad con una calidad de vida inferior que una ciudad que cuenta con este tipo de recursos, de este modo, **los bosques son socialmente necesarios para la vida.**

Si nos preguntamos si la actividad forestal afecta o altera negativamente a este ecosistema y sus funciones ambientales, la respuesta depende del tipo de intervención que se haga; si es una intervención desordenada, extrayendo árboles sin control, de cualquier diámetro y especie, o lo que es peor, extrayendo todos los árboles que se puedan de solo algunas pocas especies, construyendo caminos de extracción por todas partes, claro que va a afectar las funciones del bosque y va a poner en serio peligro la regeneración del mismo.

Pero si la actividad forestal se lo hace, como lo establece la Ley Forestal vigente y sus normas conexas, bajo los criterios de sostenibilidad, no existe ningún riesgo para el bosque, al contrario, está demostrado en muchos estudios de dinámica forestal que la cosecha de madera bajo manejo sostenible, le ayuda a regenerarse de mejor manera al bosque, generando espacios para aquellos árboles juveniles que están esperando una oportunidad para recibir luz directa del sol y surgir hacia arriba.

Solo por dar un ejemplo del beneficio ambiental de la actividad forestal, un bosque bien manejado por la industria forestal, es un bosque que está capturando Dióxido de Carbono (CO₂) de la atmosfera, aquel CO₂ que están liberando las industrias urbanas. Este es un servicio ambiental que se activa solo cuando ocurre la actividad forestal. Además está decir la generación de empleos para los pobladores rurales, quienes, sin necesidad de emigrar a las grandes ciudades, pueden contar con empleos todos los años en su misma zona rural.

¿Cuán importante es el uso de la madera en la vida de las personas?

Para el ciudadano común, la madera es un recurso natural producido por el bosque, sin la inversión de nadie, solo por la naturaleza, y es un elemento presente en nuestro cotidiano vivir; lo usamos desde que nacemos hasta que morimos.

De madera es la cuna cuando somos bebés, de madera es la mesa donde comemos a diario, de madera es el lápiz con el que aprendemos a escribir, de madera es la silla donde descansamos y de madera es el ataúd que usamos en el viaje final.

Esto demuestra cuán importante es la madera en nuestra vida. Es imposible imaginar que exista un solo ser humano que no haya usado la madera a lo largo de su vida. La madera, al ser un recurso natural renovable, nos da la oportunidad de consumirlo de forma perpetua, mientras la producción maderera obedezca a un manejo sostenible del bosque. Hoy en día, la madera se ha convertido ya en un elemento de lujo, pues el hogar que tiene muebles de madera (mara, por ejemplo), le genera una satisfacción de orgullo. Nunca será lo mismo la sensación de bienestar al usar productos sustitutos de la madera como el plástico, el hierro o el aluminio, como es el solo gusto de poder apreciar la veta y tocar la suavidad de la madera.

La buena noticia es que la madera es un recurso renovable, tan fácil de reproducirlo, que basta con plantar árboles en áreas deforestadas (hablamos de plantaciones forestales) o favorecer la regeneración natural en los bosques naturales. De esta manera, tendremos madera por siempre.

¿Cree usted que la actividad maderera puede ser causante de deforestación en el país?

De ninguna manera. Pensar y afirmar que la actividad maderera es la causa de la deforestación es una afirmación mal intencionada. No es cierto. Los principios del manejo sustentable de los bosques, que es el eje central de la formación académica de los profesionales forestales en la UAGRM y en todas las universidades, establecen que no se puede sacar más madera que la que el bosque produce; por tanto, esto implica que un bosque natural bajo manejo puede producir madera de forma indefinida en el tiempo.

Claro está que se debe cumplir con los principios de sostenibilidad; esto implica cosechar solo árboles maduros (que de todas formas morirán luego) por encima de un diámetro mínimo de corta, dejar el 20% de los árboles aprovechables como semilleros distribuidos por todo el bosque, además del resto de árboles menores que también producen semillas, respetar y proteger la fauna que es el agente diseminador de las semillas, establecer áreas anuales de corta para no extraer de cualquier sitio, etc. Esto hacen las empresas, y esto es lo que controla la Certificación Forestal Internacional. Esto mismo exige y fiscaliza la ABT. Entonces no es ni justo, ni correcto afirmar que la actividad maderera es la causante de la deforestación.

¿Bajo qué criterios se puede considerar a la actividad maderera como sustentable y medioambientalmente correcta?

En la medida en que las empresas y las personas que realizan el aprovechamiento maderable y de productos no maderables como la castaña y otros, lo hagan apegados a las normas vigentes como la ley forestal, las normas técnicas para manejo forestal y los estándares de los esquemas de certificación forestal voluntaria, la actividad maderera será ciertamente sustentable y perdurable a través del tiempo. Es decir, pueden pasar 100 años y el bosque puede seguir produciendo los bienes que se aprovechan de manera sustentable, pero la importancia de esta durabilidad en el tiempo, no solo debe verse desde el punto de vista económico, sino también desde el punto de vista ambiental, ya que un bosque en pie, a pesar de que esté siendo cosechado, es un bosque que está generando los servicios ambientales que la sociedad necesita para desarrollar otras actividades productivas.



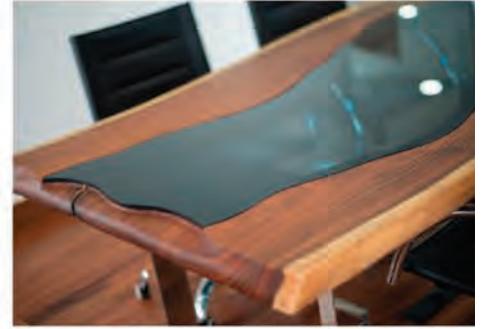
ING. EDUARDO SANDOVAL HURTADO

Ingeniero Forestal, con Maestría en Manejo de Bosques y Biodiversidad y Doctorado (PhD) en Economía Forestal y Recursos Naturales.



INFINITAS POSIBILIDADES EN MADERA

Creemos en el desarrollo sostenible a través de la creación de productos de alta calidad para Bolivia y el mundo



Nuestros productos:



Madera Laminada



Madera Aserrada



Partes para instrumentos musicales



Contamos con certificaciones:



Av. 4to Anillo entre Centenario y Roca y Coronado "Torre Link" Piso 11.
Santa Cruz, Bolivia

Info@exomad.com

(+591) 3-3533003

www.exomad.com

/exomad @exomad.bo





EL SECTOR MADERERO NECESITA REACTIVARSE CON URGENCIA

El sector boliviano de la madera, viene arrastrando una compleja crisis desde hace más de 8 años. La más larga y compleja de su historia, porque ha afectado a todos los actores de la cadena maderera: desde operadores comunitarios y privados, hasta pequeños, medianos y grandes industriales y carpinteros.

Ante esta situación, por iniciativa de la Cámara Forestal de Bolivia, se desarrolló un proceso de unificación de los principales actores forestales, que finalmente se consolida en un Convenio de Cooperación Institucional en 2020, suscrito por los líderes de los indígenas (Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano y Asociación Forestal Indígena Nacional), carpinteros (Conceambol) y empresarios (CFB).

Esta unión institucional a su vez, logra aprobar una propuesta conjunta muy objetiva, denominado "Plan de Reactivación del Sector Madera de Bolivia", recogiendo la problemática de cada uno de los actores y, generando las propuestas correspondientes para una reactivación general de la actividad maderera nacional.

Dicho documento fue presentado a diferentes instancias de Gobierno, pero hasta la fecha no ha sido acogido y peor ejecutado. Es por esta razón que destacamos los aspectos más relevantes del mismo, con la esperanza que en breve podamos estar analizando su ejecución con las autoridades del Estado.

Un plan para salir de la crisis

El sector productivo forestal boliviano se encuentra en crisis por una serie de factores: insuficiente producción local, importaciones elevadas, caída de los mercados externos, competencia desleal (contrabando), escasez de productos financieros específicos, errónea política tributaria, fomento mínimo para la competitividad de sus actores y un largo etcétera.

Históricamente, el sector forestal no ha sido considerado por el Estado como beneficiario de una política de estímulos tributarios, crediticios ni tecnológicos, afectando directamente a la industria forestal, a las comunidades indígenas y a la mano de obra que encuentra en la madera su medio de sustento.

Pero este panorama, que se presenta sombrío y desalentador, podría ser revertido sustancialmente en un mediano plazo, si el plan de reactivación económica propuesto por la Cámara Forestal de Bolivia, indígenas y carpinteros, hace eco en los administradores del Estado.

El espíritu de la propuesta es simple: con una serie de medidas impulsadas desde el Gobierno se puede incrementar la capacidad de producción de madera, incrementando por cuatro los empleos existentes en el sector, inyectando capital para formación y reconversión tecnológica para micros y pequeños empresarios carpinteros e industriales en los nueve departamentos y, de esta forma, generar excedentes para la exportación permanente de productos forestales.

El plan es un instrumento con enfoque nacional y con propuestas a corto y mediano plazo, como guía para el desarrollo del sector de la madera boliviana, que es fruto del esfuerzo conjunto entre la Cámara Forestal de Bolivia, la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), la Asociación Forestal Indígena Nacional (AFIN) y la Confederación de Carpinteros, Ebanistas y Artesanos de Madera de Bolivia (Conceambol).

Diagnóstico del sector

Bolivia cuenta con un potencial de 28,7 millones de hectáreas para la producción forestal sostenible distribuida en 7 de sus 9 departamentos. En la actualidad, 10 millones de hectáreas se encuentran en producción bajo manejo sostenible, de las cuales, 2 millones están en manos empresariales y el resto en comunidades indígenas, campesinas y ganaderos principalmente, en las que se aplican medidas de protección al medio ambiente que aseguran la regeneración natural del bosque y su conservación para las futuras generaciones.

El régimen forestal, vigente desde hace más de 25 años, ha democratizado el acceso al recurso forestal, permitiendo que actores sociales como las comunidades indígenas y campesinas, asociaciones sociales del lugar, productores rurales y pequeños propietarios privados individuales y comunales, cuenten en la actualidad con más de 8 millones de hectáreas bajo producción forestal sostenible.

Bolivia es el octavo país en el mundo con la mayor extensión de bosque natural con una mayor superficie de bosque tropical; posee 53 millones de hectáreas, que lo coloca como el tercero en importancia en América Latina.

En el país se extraen aproximadamente 1,4 millones de metros cúbicos de madera al año de forma sostenible y genera 90.000 empleos directos. Adicionalmente, el sector forestal representa el 0,6% del PIB Nacional, y existen 15.027 unidades productivas, de las cuales el 91% (13.675) son micro empresas, el 7,89% (1.186) son medianas empresas y sólo el 1,1% (44) son grandes empresas.

A pesar de esta riqueza, la crisis del sector se manifiesta en una baja producción formal, un fuerte incremento de las importaciones, contracción de la economía formal, caída de mercados externos y cierre de empresas y despido de trabajadores.

Las actividades que se desarrollan relacionadas con el sector forestal a nivel nacional son muy escasas, a pesar que en la mayor parte de los estudios del sector se ha identificado la imperiosa necesidad de ejecutar políticas de reactivación del sector, acceso a financiamiento y reconversión tecnológica, falta de medidas de fomento de orden tributario y simplicidad de trámites.

Propuesta forestal

Empresarios forestales, indígenas y carpinteros presentaron, en noviembre de 2020, **el Plan de Reactivación Económica del Sector Forestal**, que básicamente pretende, entre sus fines más importantes, generar un movimiento económico de 1.650 millones de dólares al año, alcanzar un 4% del PIB de Bolivia e incrementar de 90.000 a más de 419.000 empleos directos e indirectos en la cadena de la madera, en cinco años.

Las medidas para reactivar el sector forestal son claras y han sido consensuadas con todos los actores involucrados en la cadena productiva, sin ningún tipo de consideraciones de orden político o ideológico, pensando en una solución integral para todos los actores forestales y madereros.

Son cinco medidas que se detallan a continuación:

- 1. Recuperación del mercado interno**, a través de la Licencia Previa para las importaciones de productos de madera, la lucha contra el contrabando y las compras estatales.
- 2. Financiamiento** para Capital de Operaciones, Reconversión Tecnológica y Promoción, Comercialización, Investigación y Desarrollo.
- 3. Ajustes en la estructura tributaria:** reducción de aranceles de importación para bienes de capital, diferimiento en el pago del IVA y la creación del RUF (Régimen Unificado Forestal).
- 4. Implementación de mecanismos institucionales:** agenda de desarrollo forestal, acuerdos de complementariedad comunidad-empresa y negocios inclusivos.
- 5.**
- 6. Políticas para las Plantaciones Forestales Industriales y Agroforestales**, que se basan en la seguridad jurídica y polos industriales, apoyo económico, financiero e incentivos tributarios y finalmente, simplicidad técnica y administrativa para establecer y manejar una plantación forestal industrial.

Con la ejecución de las medidas propuestas, se pretende alcanzar las siguientes metas:

- Incrementar los empleos de 90 mil a 419 mil empleos entre directos e indirectos.
- Incrementar el registro de empresas e industrias madereras de 15 mil a más de 32 mil, entre pequeñas, medianas y grandes empresas.
- La producción de madera llegará de 1,4 m³ a 5 millones.
- El mercado interno forestal de Bolivia actualmente mueve cerca de \$us350 millones y se incrementaría a \$us450 millones.
- En el mercado externo, Bolivia en un plazo de 5 años podría alcanzar los \$us1.200 millones en exportación de productos de madera con alto valor agregado.
- Con la implementación de las políticas en plantaciones forestales en un plazo de 10 años se estaría llegando a 100.000 ha., lo que generaría más de 80 mil empleos anuales y ventas en más de \$us375 millones de productos provenientes de las plantaciones forestales.

El plan ha sido trabajado desde hace bastante tiempo, consensuado con todos los actores forestales y que tiene grandes posibilidades de alcanzar el éxito en el corto plazo y no solo en lo económico sino también con un profundo impacto social, por todas las fuentes de trabajo que se van a generar y la creación de nuevas unidades productivas.

Con la formalización de todos los actores, estos podrán ser sujetos a créditos financieros, algo que actualmente no sucede sobre todo con las comunidades indígenas, campesinas y pequeñas carpinterías.

Finalmente, mediante el plan se tendrá un importante impacto positivo medioambiental, ya que el bosque va a tener nuevamente valor, lo cual va hacer que las comunidades indígenas y campesinas, propietarios privados y otros actores, cuiden del mismo y no sigan incrementado los desmontes y la deforestación. Adicionalmente, las plantaciones cumplirán un rol fundamental, ya que van a ayudar a regenerar tierras degradadas en zonas que actualmente no tienen actividad alguna.

La Cámara Forestal de Bolivia está segura de que esta propuesta va a tener un impacto muy importante, no solo para el sector sino también para el país en general.

NO BAJEMOS LA GUARDIA ¡PREVENGAMOS!



MANTENGAMOS LA
DISTANCIA SOCIAL



USEMOS BARBIJO



LAVEMOS NUESTRAS
MANOS CON
AGUA Y JABÓN



DESINFECTEMOS
NUESTRAS MANOS CON
ALCOHOL GUABIRÁ
70% v/v



GUABIRÁ

CUIDA TU SALUD

EL SECTOR FORESTAL ESTÁ EN SITUACIÓN DE SOBREVIVENCIA



No es un secreto que la crisis económica en Bolivia afecta al conjunto de sus habitantes, instituciones, gremios y organizaciones, pero esta problemática se amplifica cuando se trata del sector productivo forestal, ya que engloba temas recurrentes como baja productividad, ausencia de políticas de fomento y protección, regulaciones que entorpecen la competitividad, limitaciones en el desarrollo tecnológico, políticas erróneas y competencia desleal.

Para conocer la visión del empresario forestal sobre esta temática, consultamos a Lic. Edgar Lozano Ruiz, Gerente General de CIMAL, una de las empresas líderes del sector en el país, pionera en el rubro y reconocida por años, como la mayor productora de madera y exportadora de muebles de Bolivia.

¿Cómo está la situación económica del Sector Forestal?

La situación del Sector Forestal es muy delicada, es de sobrevivencia. Basta nombrar el contexto mundial de la pandemia Covid-19 de más de un año y sus cuarentenas, que pararon la economía internacional; además de la crisis económica de Bolivia desde 2018 en adelante, cuando se transparentó déficit y decrecimiento de las balanzas públicas, los cambios de gobierno, la corrupción, la falta de una política nacional forestal, más la paralización de las inversiones y de la construcción en el país.

Todo este escenario establece una situación muy complicada del sector. Las empresas se han contraído y las que están operando lo hacen de manera parcial y han perdido liquidez. Se han quedado sin capital de trabajo. Solo basta revisar una sola cifra, por demás elocuente: las exportaciones maderables hace 10 años atrás superaban los 120 millones de dólares por año, mientras que en la gestión 2020 cerramos con 62 millones, lo que supone una decrecimiento o contracción de casi un 50%, cifra que habla por sí sola.

¿Cuál es la situación de una empresa formal del sector? ¿Qué problemas enfrenta la industria forestal en la actualidad?

A lo anteriormente mencionado, la economía del país se mueve un 70% en la informalidad.

Por tanto este dato anticipa ya el gran problema por el que atravesamos las empresas formales. Amén de tener todas las cargas fiscales que una actividad así exige, competimos en un marco de total informalidad, por lo que nos quita la posibilidad de operar en iguales condiciones.

Pero a esto se suma la burocracia y la sobrenormatividad al que está sometido el sector, y finalmente el contrabando, que describen un panorama desfavorable para buscar la recuperación de las empresas después de la pandemia.

Súmese al análisis los altos costos laborales y la baja productividad. Hoy Bolivia tiene uno de los salarios mínimos nacionales más altos de Sudamérica por encima de economías muy grandes como México, Brasil, Argentina, Colombia entre otras.

¿La industria forestal se encuentra en ventaja o desventaja en el aspecto tributario en relación a la agroindustria o a otros sectores productivos?

No entraría en ver ventajas o desventajas con otros sectores, pues cada uno tiene sus propias problemáticas. Más bien debemos expresar nuestro deseo de tener un régimen tributario simplificado y unificado, como actividad que tiene su base u origen en el campo o el bosque.

Sugeriría resolver problemas con que todos nos encontramos, como ser muchas cargas impositivas, que nos quitan posibilidad de competir con nuestros vecinos que devalúan sus monedas periódicamente, tienen mejor infraestructura y cercanía a los puertos.

También se debería eliminar esos impuestos que quitan puestos de trabajo; bajaría el IVA (Impuesto al Valor Agregado) y el IUE (Impuesto a las Utilidades de las Empresas), eliminaría el ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras) y el IT (Impuesto a las Transacciones).

Además, quitaría las patentes forestales y tasas de regulación, pues no somos actividad de explotación de recursos no renovables sino, muy por el contrario, somos una actividad de recursos renovables y sostenibles, pues hacemos cosecha sustentable.

No solo eso, sino que además cuidamos el bosque para todos y no cambiamos el uso de la tierra. Con nosotros el bosque siempre será bosque, y eso tiene un gran valor para Bolivia y el mundo. Es una tarea de muy alta Responsabilidad Socio Ambiental no reconocida.

¿Hay suficientes incentivos de parte del Gobierno para hacer del forestal un sector competitivo respecto a similares de otros países?

No, no los hay y debiera haberlos, porque, como resaltaba, somos una noble actividad de cosecha responsable del bosque, lo cual en otras economías se reconoce con pago de bonos. Pero, además, y algo que es muy importante para nuestro país, la actividad forestal como tal es muy intensa en mano de obra, lo que supone generación de fuentes de empleo, y no solo eso, sino que además ese empleo es rural, lo que genera economía en las áreas más deprimidas del país y evita la migración campo-ciudad con todas sus secuelas.

Esos incentivos algunos ya mencionados, como bajar tributos, flexibilizar el régimen laboral, simplificar la gestión administrativa forestal, pasan también por dar verdaderos créditos para inversiones que modernicen la cadena productiva del bosque y permitan su crecimiento.

Mucho ayudaría también generar demanda interna nacional en todos los niveles del Estado, con compras responsables de madera proveniente de manejos y fuentes formales, además de ofrecer seguridad a las operaciones y la apertura de mercados. Si se hizo esto con la cadena de la carne ¿por qué no copiar esas buenas experiencias para el sector?

Recientemente se detectó un incremento en el contrabando de productos de madera hacia el país. ¿Cómo afecta este flagelo a la economía del sector y por ende a la recuperación de la economía nacional?

Tremendamente, pues no solo que el país en general pierde ingresos por impuestos al darse el contrabando, sino que además las empresas nos vemos afectadas en nuestras ventas al competir en un mercado 70% informal.

La actividad ilegal, el contrabando, se puede dar el lujo, al estar libre de cargas fiscales, de hacer descuentos con los cuales las empresas no podemos competir.

El contrabando es a la economía de las empresas un cáncer, como lo es la droga a la salud de la sociedad, y debe cortarse. Las empresas apoyamos de manera clara toda acción de parte de cualquier autoridad tendiente a cortar los circuitos de la madera ilegal y del contrabando.

¿Qué otros problemas afectan al desarrollo del sector forestal?

Son muchos y durante la entrevista hemos tocado algunos como: madera ilegal, contrabando, falta de infraestructura.

Yo siempre menciono lo duro de la actividad forestal, que trabaja a 300 o 500 km de las ciudades y en gran parte hace su propia infraestructura. Además de ello está la lejanía a los puertos para exportar de manera competitiva.

Pero sin duda hay un tema que es recurrente y no se lo encara con la seriedad del caso y es los incendios forestales provocados, que hace un par de años consumieron 5 millones de hectáreas y el año pasado 1,5 millones, cifras que amenazan al sector y a los bosques y que deben preocuparnos, pues además no conoczo un solo preso por semejantes crímenes ambientales. Debe el país tener una política nacional forestal que genere desarrollo y cuide a sus bosques.

Bolivia tiene un potencial exportable de 1.500 millones anuales de manera sostenible. Esa es la pérdida anual que tenemos como sociedad. Vale la pena generar las condiciones para cambiar esta complicada realidad, y las empresas reiteramos nuestra total disposición para llevar adelante juntos este desafío.



LIC. EDGAR LOZANO RUIZ
Gerente General de CIMAL



VENESTA / PLYWOOD - AGLOMERADOS ENCHAPADOS / NATURAL WOOD VENEERED CHIPBOARDS
TABLEROS ENCHAPADOS / NATURAL WOOD VENEERED PANELS
TABLERO CARPINTERO / BLOCKBOARD - MADERA ASERRADA / SAWN TIMBER -MULTILAMINADO / PLYWOOD
CHAPAS O LAMINAS DE MADERA / NATURAL WOOD VENEER SHEETS IN DIFERENT NATIVE & EXOTIC SPECIES

AGRONEGOCIOS



IMPERIOSRL

 Km. 18 carretera al norte  (+591 3) 3231134
 omontero@imperiojcm.com.bo - info@imperiojcm.com.bo
 Warnes, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia  imperiojcmBolivia

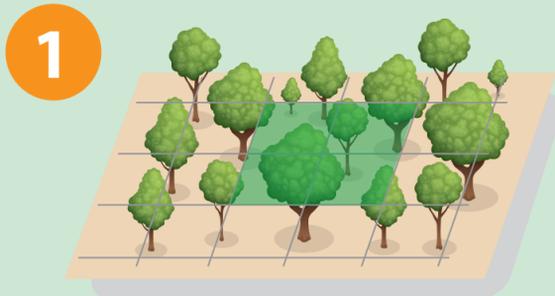
CADENA DE VALOR DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL



El Manejo Forestal Sostenible aporta a la regeneración natural del bosque. Nuestros bosques son demasiado hermosos para perderlos.

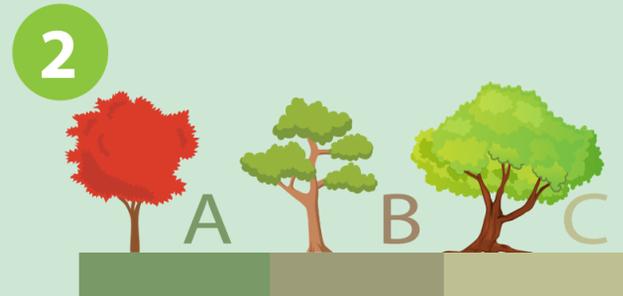
El valor económico de un árbol en el bosque no supera el valor que le agrega su inventariación, registro, autorización, extracción, transporte, procesamiento y transformación en un producto final de alta demanda y utilidad.

PLANIFICACIÓN



Plan de Manejo Forestal

Los Planes de Manejo Forestal están contemplados en la Ley Forestal 1700 como un instrumento técnico de gestión para el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales. Se otorgan a personas naturales, organizaciones u empresas y establecen que cada autorización forestal se divida en 20 áreas y que cada año se aproveche una sola área.



Censo

Se identifican todos los árboles aptos para la extracción según su diámetro, especie y altura. Los árboles seleccionados reciben una placa con un número de identificación único.

Este número permite rastrearlo desde su ubicación hasta el destino final.



Se deja el 20% de árboles semilleros por especie para la **regeneración natural** del bosque, por encima del diámetro mínimo de corte. Retirar un árbol viejo o maduro provoca mejor luz en esa sección, favoreciendo a los árboles pequeños y de lento crecimiento.

APROVECHAMIENTO FORESTAL



Las troncas se retiran del bosque con máquinas especiales que no causan daño forestal, porque utilizan senderos estrechos no invasivos.

APROVECHAMIENTO FORESTAL

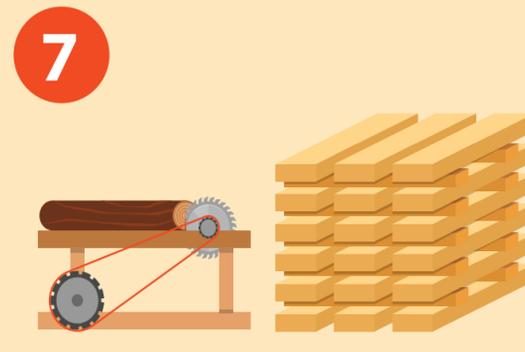


Las troncas son marcadas con el mismo número identificador único que proviene del censo previo.



Transporte

Para el transporte de las troncas hasta las instalaciones donde tendrá lugar su transformación se utiliza los CFO'S (Certificado Forestal de Origen) emitidos por la ABT.



Transformación

Las troncas atraviesan procesos como el descortezado, secado, cepillado, pulido y fumigado para alcanzar los máximos estándares de calidad.



Productos terminados

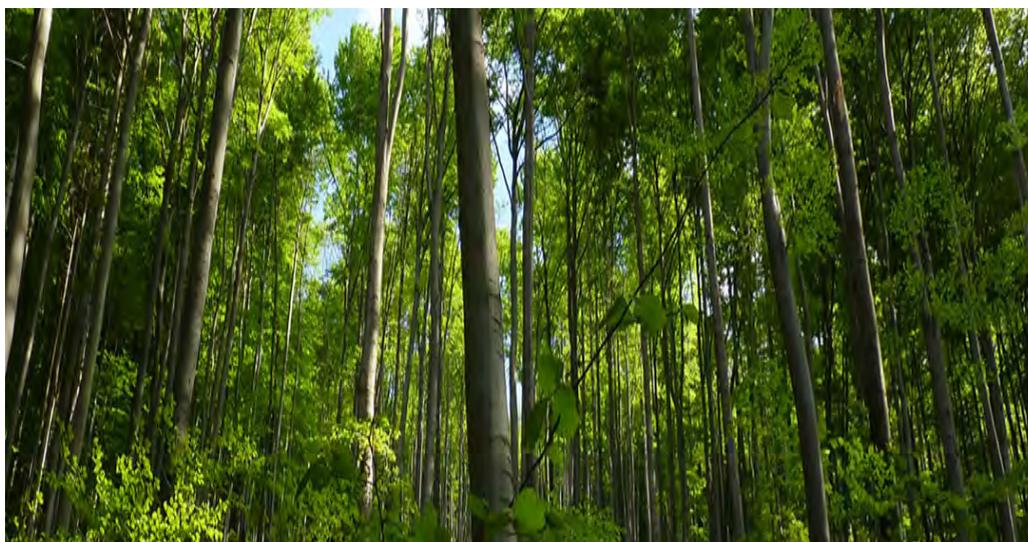
Los productos forestales cuentan con atributos muy importantes como ser: la calidad, duración, resistencia, versatilidad y figura. Además de la belleza natural de la madera boliviana.

Mercado Interno 85%



Mercado Externo 15%





PERSPECTIVAS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL EN BOLIVIA

Bolivia posee más de 50 millones de hectáreas de bosques naturales, lo que representa cerca del 50% de territorio nacional cubierto de vegetación, en diferentes pisos ecológicos y brindando muchos beneficios a la población boliviana, a la región y al mundo entero.

Desde la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, se tiene la difícil misión de fiscalizar y controlar que el manejo que se haga de ese bosque, sea enmarcado en las Leyes y Normas Forestales y Agrarias vigentes, sin embargo, de un tiempo a esta parte, este marco legal está en muchos casos obsoleto y no se adecua a los principios y orientaciones de la Nueva Constitución Política del Estado, promulgada el 9 de febrero de 2009. Tenemos la tarea de trabajar en un marco legal adecuado a las nuevas exigencias y enmarcado en la CPE.

El impacto socioeconómico y ambiental de la actividad forestal en Bolivia, es altamente positivo, pues la misma incide en un 0,7% en el PIB Nacional, sin embargo, falta incentivar aún más a este sector, seguir insistiendo en que todos deben enmarcar sus actividades en la legalidad, que deben promover y dinamizar las economías locales, se debe trabajar en incentivar la producción de artículos terminados, que generen valor agregado, que la riqueza generada beneficie a más gente, que mejore la economía de las familias involucradas, que se diversifique el aprovechamiento forestal; en definitiva, que se cambie el enfoque de aprovechamiento de especies maderables con alto valor comercial, a un enfoque de aprovechamiento y manejo integral del bosque.

El bosque con sus interrelaciones, debe permitir a quienes viven de él, que se puedan desarrollar actividades como el turismo, aprovechamiento de especies no maderables, frutos amazónicos, piscicultura, apicultura, medicina natural, aprovechamiento de flora y fauna silvestre, investigaciones científicas, etc.

Es cierto que el país necesita seguridad alimentaria, y por ello es importante combinar de manera eficiente y adecuada, los diversos sistemas productivos como agricultura, ganadería, forestería comunitaria, utilizando modelos productivos que eviten el deterioro del suelo, que recreen a los ecosistemas, de modo que los ciclos de vida no se vean interrumpidos. Sistemas alternativos como ganadería semintensiva, agroforestería, agrosilvopasturas, horticultura, y otros, generan mayores ingresos y utilizan más mano de obra, por lo que se deben incentivar.

Por otro lado, se debe priorizar acciones tendientes a prevenir y controlar la ocurrencia de incendios forestales, empleando todas las herramientas a nuestro alcance, coordinando entre todas las instituciones, organizaciones sociales, entidades del Estado, gobiernos subnacionales, sociedad civil organizada, cooperación internacional, fuerzas armadas, bajo el lema ¡Chiquitanía sin incendios, responsabilidad de todas y todos!

De los 10 millones de hectáreas bajo manejo forestal, el 80% está en manos de las comunidades indígenas y campesinas y solamente el 20% en manos privadas. Sin embargo, los empresarios privados son los que invierten para el aprovechamiento de la madera en los planes de manejo de las comunidades y TCOs.

Recordemos que la Constitución Política del Estado, en el Artículo 311 parágrafo II, numeral 2, indica que "Los recursos naturales son de propiedad del pueblo boliviano y serán administrados por el Estado", y en el numeral 4 refiere que "El Estado podrá intervenir en toda la cadena productiva de los sectores estratégicos, buscando

garantizar su abastecimiento para preservar la calidad de vida de todas las bolivianas y todos los bolivianos".

También la CPE en el Artículo 348, parágrafo II menciona que "Los recursos naturales son de carácter estratégico y de interés público para el desarrollo del país", y en el Artículo 386 se refuerza indicando que "Los bosques naturales y los suelos forestales son de carácter estratégico para el desarrollo del pueblo boliviano. El Estado reconocerá derechos de aprovechamiento forestal a favor de comunidades y operadores particulares. Asimismo, promoverá las actividades de conservación y aprovechamiento sustentable, la generación de valor agregado a sus productos, la rehabilitación y reforestación de áreas degradadas", por lo que toda la cadena productiva debe estar bajo el control del Estado, a través de las instituciones del Estado Plurinacional de Bolivia.

En ese sentido, en el sector forestal se deben establecer los mecanismos para que estos preceptos constitucionales sean realidad y que los actores sociales y productivos ligados a la actividad se beneficien de la misma.

En esa cadena productiva es necesario que, como ya se ha mencionado, se diversifique el aprovechamiento de las especies maderables y no maderables, que se industrialicen los procesos productivos, que se aproveche la mayor cantidad de material de los árboles, incentivando la elaboración de productos terminados, de artesanías, esculturas, procesamiento de especies útiles para la salud, y que desde el gobierno nacional se priorice la compra de productos terminados para la educación, para viviendas sociales, para el equipamiento de centros de salud, etc.

Hay prejuicios sobre el sector forestal que deben terminar, y la única forma es difundiendo los beneficios que la actividad de este sector otorga a la sociedad en su conjunto.

Se requiere, por tanto, establecer alianzas estratégicas entre los diversos actores de la cadena productiva, el Gobierno Nacional, los Gobiernos Departamentales, los municipios, la cooperación internacional, para lograr que la actividad forestal se encare con un enfoque integral del bosque, acorde a lo que se establece la Constitución Política del Estado en los Artículos 405 al 407 en lo que se refiere a lograr el Desarrollo Rural Integral Sustentable.



ING. OMAR QUIROGA ANELO
Director Ejecutivo de la ABT



En el CSI encontrará la herramienta de corte que usted necesita
para su ASERRADERO o CARPINTERÍA



(591) 760 09229



ventas@csi.com.bo



(591-3) 3476050



www.csi.com.bo

LOS INCENDIOS FORESTALES QUEMAN BIODIVERSIDAD, ECONOMÍA Y FUTURO



En los dos últimos años, Bolivia sufrió pérdidas incalculables por los incendios forestales (5,7 millones de hectáreas en 2019 y más de 4 millones en 2020), que son provocados por la acción humana directa, en la mayor parte de los casos para habilitar tierras para producción agrícola y pecuaria.

Según la Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano (FCBC), en 2020 el fuego afectó 190.302 hectáreas de bosques en Santa Cruz. Por su lado, la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), reveló que un 57,6% de la afectación provocada por los incendios en el departamento cruceño corresponde a bosques, mientras que en las Tierras de Producción Forestal Permanente (TPFP) el fuego afectó una superficie total de 1.271.340 hectáreas y 1.074.632 en áreas protegidas.

“Los incendios forestales atentan contra los empresarios forestales formales, porque dejan el bosque inutilizable y afectan la producción; contra las comunidades indígenas, porque vulneran su modo de subsistencia; y contra el común de la gente, porque a la larga, la deforestación afecta la calidad de vida de todos los seres humanos”, sentencia la bióloga Yandery Kempff Ibarra, exdirectora de Recursos Naturales de la Gobernación de Santa Cruz.

En opinión de la experta, todos los seres humanos están en un momento crítico a nivel mundial por los efectos del cambio climático. En Bolivia, y en especial en el departamento cruceño, hay otros cambios que se producen a nivel local y que tienden a agravar la situación medioambiental, porque se están perdiendo los bosques por acción de los incendios recurrentes.

Bosques que históricamente nunca se quemaron, desde 2019 registran un incremento de incendios. En tiempo pasado, el fuego se presentaba en pastizales, en pampas, en el denominado cerrado, que son bosques más adaptados a este tipo de desastres naturales. Incluso un incendio cada cierto tiempo favorece al rebrote de un bosque, porque sus especies están adaptadas al fuego y resulta hasta beneficioso, pero si los fuegos se producen cada año ya los bosques empiezan a degradarse, señaló la bióloga.

“Lo que se llama estrictamente ‘bosque chiquitano’ no resiste el fuego. El daño que le causa un incendio es feroz, las especies no están adaptadas al fuego, se produce un cuadro grave de degradación. Y como estos ecosistemas son complejos, tal vez se necesiten cientos de años y aun así, es probable que nunca vuelvan a ser lo mismo, porque su afectación es inmensa”, explica Kempff.

¿Cómo afectan los incendios al sector forestal?

Hay una serie de eventos que están afectando al sector forestal formal. Desde hace aproximadamente unos 10 años atrás, o quizá más, se empezó a perder el impulso que venía teniendo el tema forestal. Bolivia perdió certificación voluntaria o sello verde, la gente compró menos madera, se empezó a perder concesiones forestales y esas tierras pasaron a ser tierras fiscales de libre disponibilidad.

En el caso de la actividad maderera, el bosque en general está perdiendo humedad. Mientras más áreas se queman, más áreas se desmontan y se afectan, hay menos humedad, lo que provoca que estos bosques estén cada vez más susceptibles a los incendios. El bosque de la zona chiquitana en sí, antes no se quemaba, pero en 2019 y 2020 el fuego ya está entrando al bosque, y aunque antes llegaba a cierto punto, su propia humedad lo protegía y el fuego no avanzaba. Ahora esos bosques se están secando, el fuego avanza cuando antes no hubiera avanzado.

De esta forma, cada incendio afecta a los productores madereros porque se les queman grandes áreas de producción que forman parte de un Plan General de Manejo.

Además, en estas zonas de producción maderera se encuentran los pueblos indígenas, que son los únicos que por ley pueden proveerse de caza y pesca para su subsistencia. Con los incendios la fauna escapa, y el monte que no se ha quemado depende de la fauna para regenerarse.

También tenemos muchas comunidades que utilizan madera, o las hojas de palma para sus viviendas, o plantas medicinales para la atención de su salud, y un bosque afectado por el fuego pierde diversidad.

Muchas comunidades también tienen planes de manejo y venden madera, por lo que el fuego ocasiona que pierdan su alimento, su medicina y sus medios de vida.

Entonces el sector forestal es una víctima del fuego...

Los incendios atentan contra el sector forestal en su conjunto: contra los empresarios, contra los productores, contra las comunidades y contra toda la gente. En Santa Cruz, decimos, se produce el 70% de los alimentos que se consumen en el país, pero se producen porque tenemos bosques que generan lluvia. Si perdemos bosques perdemos producción.

Yo vengo trabajando en conservación (medioambiental) hace ya bastante tiempo y por la experiencia que tengo, las concesiones forestales y áreas certificadas son consideradas aliadas de la conservación. Se puede constatar que una reserva forestal está protegida, pero una concesión forestal también está protegida, porque el productor tiene que cuidar el bosque para que le siga rindiendo, así que cuida la biodiversidad, cuida de no exceder las cortas de árboles, cumple con la rotación y los ciclos de corta. Entonces definitivamente el sector forestal es un gran aliado de la conservación y por tanto no puede ser promotor de incendios, sino todo lo contrario.

De hecho, muchos fuegos que se presentaron en concesiones forestales, durante 2019 y 2020, fueron sofocados en un trabajo conjunto a los empresarios. Nadie puede negar el apoyo del sector, porque pusieron a disposición personal, maquinaria, combustible y recursos, porque controlar incendios es carísimo y a pesar de las buenas intenciones, no hay plata que alcance.



LIC. YANDERY KEMPPF IBARRA

Exdirectora de Recursos Naturales de la Gobernación de Santa Cruz



Cargill
proporciona
alimentos,
productos y
servicios
agrícolas,
financieros e
industriales a
todo el mundo.

Trabajamos con más
de **200** productores locales
en agronegocios.

Desde **1987**
comprometidos
con el sector
agrícola e
industrial del país.

Más de
30 años
en Bolivia.





EL BOSQUE PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES VIDA

La importancia del bosque para la conservación de la vida no tiene discusión, como tampoco el papel preponderante que cumplen los pueblos indígenas en la gestión y cuidado de los recursos naturales.

Según la organización global WWF, los indígenas son los principales guardianes de los bosques del mundo y gracias a ellos se asegura la conservación del 80% de la biodiversidad del planeta. Muchas comunidades se encuentran en zonas boscosas y su forma de vida se desarrolla gracias a su conocimiento de su entorno natural.

En Bolivia, la Asociación Forestal Indígena Nacional (AFIN) es una organización de base comunitaria, legalmente constituida por las comunidades de pueblos indígenas con planes de manejo forestal para la representación, el fortalecimiento y el desarrollo integral y sostenible de los emprendimientos forestales maderables y no maderables, que es presidida por Juan Lira Ipamo, del pueblo indígena chiquitano.

Está integrada por 11 Asociaciones Forestales Indígenas Regionales, con participación de 12 pueblos indígenas en los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, La Paz y Cochabamba y aglutina a más de 250 organizaciones forestales comunitarias.

El Gerente Técnico de AFIN, Rolando Rubén Vargas Nina, explica, en la siguiente entrevista, la importancia del bosque para las comunidades indígenas.

¿Cuán importante es la actividad forestal para la vida de las comunidades?

Es muy importante. El bosque es para las comunidades sinónimo de vida, por la provisión de bienes y servicios; bienes como la madera, frutos silvestres, y servicios como el agua, el aire y otros. En estos últimos 15 años, de un total de 305.000 hectáreas el año 2005 bajo manejo forestal comunitario, se pasó a un total de aproximadamente 5.000.000 de hectáreas bajo manejo y responsabilidad de las comunidades indígenas y campesinas, según informes de la Autoridad de Bosques y Tierra.

El manejo, transformación y comercialización de la madera se traduce en empleo, ingresos y mejores condiciones de vida para las comunidades. Más de 11 Asociaciones Forestales Indígenas Regionales constituidas, más de 250 Organizaciones Forestales Comunitarias involucradas con autorización de aprovechamiento otorgado por la ABT y más de 20.000 familias que de una u otra manera están relacionadas con la actividad forestal maderable y no maderable.

La participación de las mujeres en la gestión forestal es muy significativa en los últimos años, principalmente en el aprovechamiento de los aceites, tanto de copaibo, cusí y otros; así mismo la recolección de frutos silvestres como la chirimoya crespita, que está permitiendo generar ingresos adicionales para las mujeres, generando condiciones de empoderamiento social y económico.

¿Cree usted que algunos pueblos indígenas tienen la posibilidad de dedicarse a otras actividades productivas? (agricultura, pecuaria, comercio)

En realidad, la actividad productiva en las comunidades de pueblos indígenas no está basada en la producción específica de un producto. Histórica y ancestralmente, estas comunidades aplican sistemas productivos de complementariedad. La actividad básica de las familias es la agricultura familiar, orientada al autoconsumo y el excedente para el comercio. Se practica la actividad pecuaria con la crianza de cerdos, gallinas, patos y en algunos casos existen ya proyectos productivos con la crianza de ganado vacuno.

A estos sistemas productivos ancestrales, se ha incorporado la actividad forestal principalmente maderable de escala mediana, con incorporación de tecnología, equipos y maquinarias, personal capacitado, procesos administrativos acordes a la actividad misma y al requerimiento de ese tipo de actividad.

Lo que sí es importante, es ingresar en un proceso de formalización de esos emprendimientos productivos diversos de las comunidades, de manera que la actividad agrícola, pecuaria, comercio, aprovechamiento forestal y otros se constituyan con las formalidades de ley, adopten prácticas amigables con el medio ambiente, generen recursos económicos para la distribución en la comunidad y se adopten mecanismos para la mitigación de todo tipo de riesgos.

¿Qué tipo de apoyo se necesita para mejorar las condiciones de trabajo de las comunidades indígenas dedicadas a la actividad maderera?

En el plano de política pública, necesitamos un marco de disposiciones normativas para el reconocimiento formal de Emprendimientos Forestales Maderables y no maderables, que

permita el funcionamiento legal durante los procesos de aprovechamiento, transformación y comercialización de los recursos del bosque.

En ese mismo orden necesitamos un marco normativo ágil y eficaz para el financiamiento de las operaciones forestales, con recursos propios, de la cooperación, del Estado y de las entidades de financiamiento.

En el plano de las operaciones forestales, estos emprendimientos forestales maderables y no maderables necesitan:

- Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres para la gestión empresarial de los emprendimientos forestales.
- Incorporar tecnologías apropiadas y de bajo costo para los procesos de transformación forestal que permita abaratar costos de producción.
- Avanzar en la elaboración de planes de negocios que les permita a los emprendimientos hacer sus operaciones de manera eficiente.
- Acceder a mercados locales y regionales con manejo de información en tiempo real y en condiciones de equidad con otros actores forestales.

¿Cuán importante es la preservación de los bosques para garantizar una mejor vida a los pueblos originarios?

La preservación de los bosques ha sido histórica y es hoy muy importante para la vida de las comunidades de los pueblos indígenas, porque se constituye en fuente de provisión de bienes materiales y servicios del ecosistema.

La economía forestal de las comunidades actualmente es una complementación monetaria a la diversidad de sistemas productivos que tienen estas comunidades relacionadas con la agricultura y la pecuaria; más de 10 mil familias indígenas en todo el país están vinculadas de una u otra manera a las actividades de aprovechamiento, transformación y comercialización de los recursos maderables y no maderables.

El preservar los bosques con sus bienes y servicios ecosistémicos y la implementación de emprendimientos forestales sostenibles en el marco de la vigencia de las normas de la Autoridad de Bosques es de vital importancia para estas comunidades, porque estarán contribuyendo al bienestar social de la sociedad en general, como también el bienestar social y económico de las familias vinculadas a estas actividades.

OPINIONES

Richard Arteaga

Presidente de la Central Indígena de Bajo Paraguá (CIBAPA)

"Si hablamos de bosques es hablar de vida. Nosotros construimos nuestras casas de madera, usamos palmeras para los techos. Tenemos costumbres y tradiciones y usamos plantas medicinales para curarnos, como la "pega pega", que es número uno para la picadura de víboras.

La actividad forestal es lo que ha venido sustentando a muchas familias y comunidades, pero también lamento decir que muchas comunidades no se han beneficiado con nada. Por eso queremos impulsar la actividad forestal. Queremos que cada comunidad pueda aprovechar sus recursos y que cada uno sea empresario".

Juan Marcelino Marino

Carpintero de San Julián (Prov. Ñuflo de Chávez)

"La actividad forestal es lo más primordial para los carpinteros del país, porque produce la materia prima que utilizamos en nuestro trabajo. El bosque es esencial en la cadena de la construcción y en la del amoblamiento.

Por eso debemos unirnos para tratar el fortalecimiento del sector. Tenemos que plantear trabajo en conjunto con el indígena, el empresario, el carpintero, y sumar al Gobierno, para hacer un equipo de trabajo y mostrar que el sector forestal puede dar muchas divisas al país. Yo creo que hay que trabajar unidos para levantar al sector".



LIC. ROLANDO VARGAS

Asesor Técnico de la Asociación Forestal Indígena AFIN

MULTILAMINADO - MDP - MELAMINA - VENESTAS - TABLEX

CONTACTO COMERCIAL:  763-91847 / 770-12121


SOBOLMA
SOCIEDAD BOLIVIANA MADERERA



EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA REGISTRÓ LEVE INCREMENTO EN 2020



La exportación de productos de madera de Bolivia en 2020 registró un incremento del 11,3% con relación a 2019, pasando de 55,7 millones a 62 millones de dólares, que aunque magro representa el mejor desempeño en este rubro de los últimos cinco años, informó la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), en base a datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta cifra, además, configura la mejor balanza comercial del sector desde 2011, ya que en la pasada gestión sólo se importaron productos por valor de \$us 34 millones, lo que arroja una balanza positiva de \$us 28 millones.

Los productos semielaborados representan un 53% (\$us 33,4 millones) de las exportaciones bolivianas de madera, mientras que el restante 47% (\$us 28,6 millones) representa a los productos acabados, como pisos, muebles, puertas, ventanas, tableros y láminas.

El mercado chino se ha convertido en el indiscutible destino principal de los productos de madera bolivianos, con \$us 23 millones y una participación del 37% en las exportaciones de productos forestales maderables de Bolivia. Le sigue Estados Unidos, con \$us 12,7 millones (20,5% de participación) y Francia, con \$us 3,1 millones (5,1% de participación).

Por otro lado, la importación de productos de madera cayó en 36,8% respecto a 2019, pasando de \$us 53,7 millones en 2019 a 34 millones en 2020, especialmente de tableros y muebles.

En este campo, Brasil se mantiene como el principal vendedor de productos de madera a Bolivia, con \$us 20 millones y una participación del 59% en el pasado año (aunque tuvo una caída del 40,5% respecto a 2019). Luego y de lejos se encuentran China, con \$us 5,8 millones, y Ecuador con \$us 2,5 millones.

Sin embargo, no todo son buenas noticias, ya que según el INE hubo un decrecimiento en la exportación de productos forestales no maderables (castaña, palmito, jatata, bambú y mimbre) de 165,9 a 138,9 millones de dólares, que significa un decrecimiento consolidado del 9,3% comparado con similar periodo de 2019.

Balanza Comercial de Comercio Exterior de Madera de Bolivia

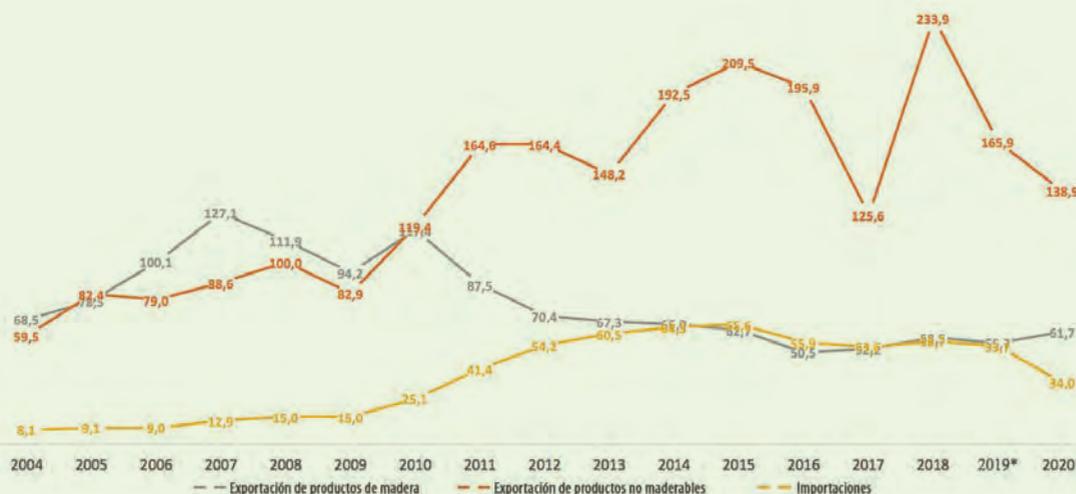
Gestiones: 2005 - 2020*

Período: Enero - Diciembre

(En millones de dólares americanos)



Millones de USD.



Exportación - Importación de Productos Forestales de Bolivia Maderables y No Maderables

Gestiones: 2004 - 2020*

Período: Enero - Marzo

(En millones dólares americanos)

Manurini Eco Import - Export



En el Municipio de Porvenir, Departamento Pando, Corazón de la Amazonia Boliviana, se encuentra ubicada **“Manurini Eco Import - Export”**, Empresa Forestal, 10 años de experiencia en la Comercialización de Madera con Calidad de Exportación, proveniente de Bosques Manejados Sosteniblemente por Comunidades de la zona, entre las especies que ofrecemos tenemos: Cedro, Roble, Mara, Cuta, Tajibo, Almendrillo Amarillo, Almendrillo Negro, Itauba, Masaranduba, Bálsamo, Marfil y otras.

Para Contacto:

Alexandre Lourenco Stanger – Gerente Propietario
Cel. 739 93070 e-mail: alexandremanurini@gmail.com

Tatiana Cardozo Rojas - Profesional Responsable
Cel. 747 66101 e-mail: taticardoza1981@gmail.com





Viene de la Pág. 22

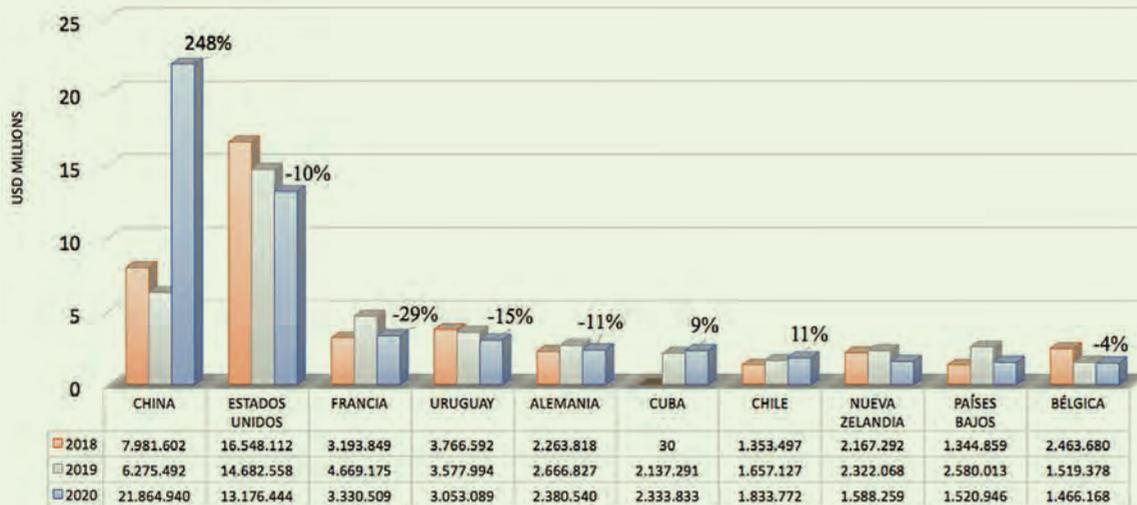
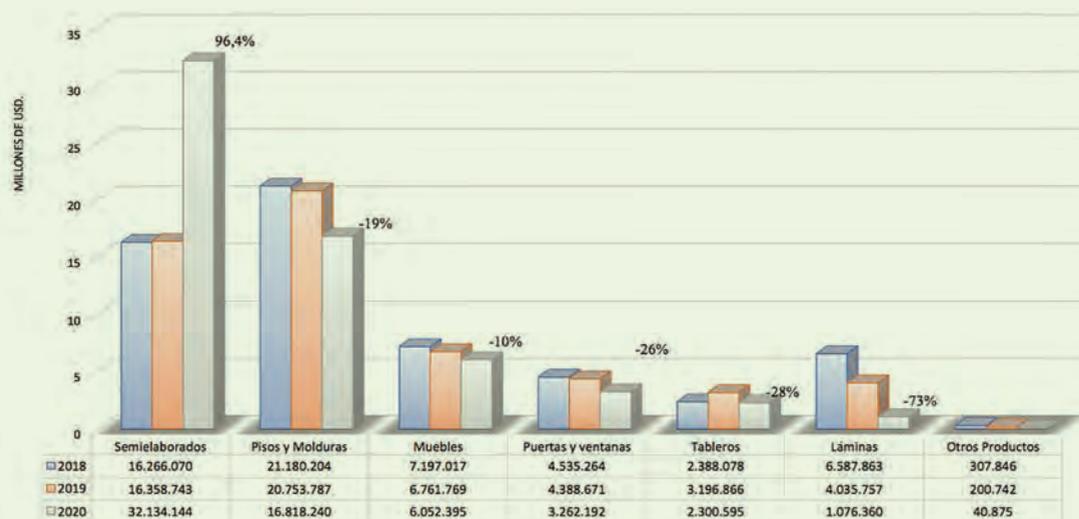
Exportación de Productos de Madera de Bolivia

Por Grupo de Productos

Gestiones: 2018 - 2020

Período: Enero - Diciembre

(En dólares americanos)



Exportación de Productos de Madera de Bolivia

Por País Destino de las exportaciones

Gestiones: 2018 - 2020

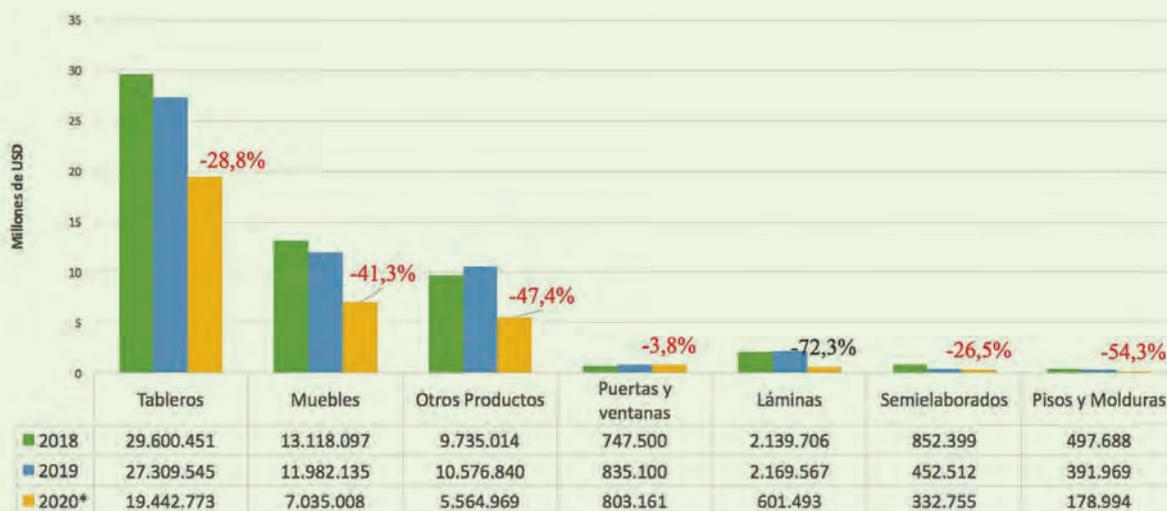
Período: Enero - Diciembre

(En dólares americanos)

Importación de Productos Maderables de Bolivia

Período: Enero - Diciembre

(En dólares americanos)

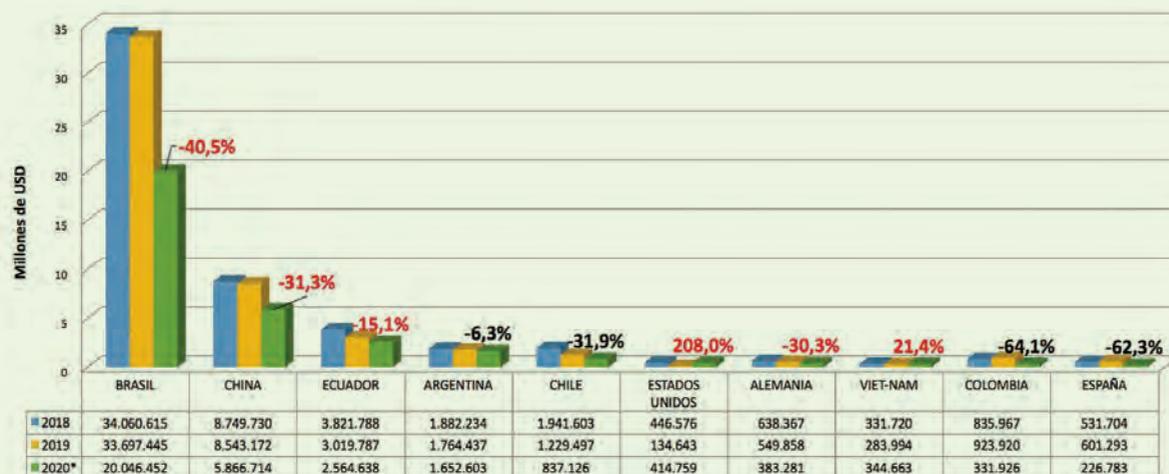


Importación de productos Maderables de Bolivia

Por 10 Principales países

Período: Enero - Diciembre

(En dólares americanos)



Fuente: CFB, elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Go Green

En equilibrio con la naturaleza
explotación forestal sostenible

PARQUET, PARQUETÓN

100%

DE MADERA RECICLADA



NUESTROS PRODUCTOS

Tablas Aserradas

ESPECIES

- ✓ TAJIBO
- ✓ ROBLE
- ✓ CURUPAU
- ✓ CUCHI
- ✓ SOTO

Línea Ecológica GO GREEN

Nuestra línea de
pisos 100% de
madera reciclada



Línea Premium PISO DECKING Y BALDOSAS

Cumpliendo con las expectativas del
mercado internacional de primer mundo.

Internacionalización en escenario de Pandemia Global

En medio de una **recesión** económica provocada por la **pandemia del COVID 19**, apostamos por industrializar la madera y llegar a mercados internacionales generando empleo y remesas .

Aportando **positivamente** a la **balanza comercial de Bolivia**.



Dirección de La Planta:
TCO Turubo este, San Juan de Chiquitos Santa Cruz
Sucursal Santa Cruz:
Av. 16 de noviembre calle 7. Barrio Transportista Sur N° 52.



cruceamad.app



contacto@cruceamad.app

ALBO S.A.
Almacenera Boliviana S.A.
"Almacenando su confianza"

**"Hacer bien el trabajo
a la primera vez y
mejorarlo continuamente"**



www.albo.com.bo

NUESTROS CERTIFICADORES:



IQNet



IBNORCA



AFAQ

La Paz

Calle 21, Plazuela Nataniel Aguirre Achá No. 79
Telf.: (+591 2) 2773131
Fax: (+591 2) 2773513
Casilla 2733

Santa Cruz

Carretera a Cotoca Km. 6, Pampa
de la Isla s/n Zona UV 141
Telf.: (+591 3) 3467020 / 3112703
Fax: (+591 3) 3114575

*Innovación, eficiencia y calidad,
son nuestras bases como empresa líder.*



Elige ser saludable

HILUX
VERSIÓN FULL / LUJO



TOYOTA

NUEVA
HILUX
NADA DÉTENE
TU PRÓXIMO PASO.



MOTOR 1GR-FE
3.956 cc WT-i / 235 HP



SEGURIDAD
7 AIRBAGS



SEGÚN ENSAYOS
DE COLISIÓN REALIZADOS
EN AGOSTO 2019



www.toyota.bo / facebook.com/TOYOTA BOLIVIA / CONTACT CENTER

901 105200

TOYOSA